



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA No. 9**

En la Ciudad de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 12:23 horas, del día miércoles 11 once de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Cabildo de Presidencia, ubicada en calle Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., se celebró la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, previa convocatoria formulada por el Presidente del Consejo de Administración ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, en cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° y 11° del Decreto 1173 de creación del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, en la que estuvieron presentes el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE; LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO; VOCAL: LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTIZ, VOCAL: LIC. RAÚL AGUIÑAGA ISLAS, VOCAL: C. VIRGINIA ZÚNIGA MALDONADO, VOCAL: C. JOSÉ GERARDO ZAPATA ROSALES, VOCAL: GABRIELA OVIEDO SOLANO, VOCAL: FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA, VOCAL: C. ROSA MARÍA ZAVALA TRISTÁN, VOCAL: C. MARTÍN BRAVO GALICIA, VOCAL: LIC. GRECIA SELENE PÉREZ GONZÁLEZ, VOCAL: C. HIPÓLITO LEJA LEJA, VOCAL: C. ROBERTO MARTÍNEZ SILVA, VOCAL: LIC. EMMANUEL FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN, VOCAL: LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA, así como la ING. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA. Se abre la Sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del Quórum Legal y Declaración de Validez de la Sesión;
- III. Se somete a consideración y en su caso, aprobación del acta de la Octava Sesión ordinaria del Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.;
- IV. Nombramiento del encargado del área de archivo del Instituto Municipal de Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez, de acuerdo al oficio no. 1008/2019 por parte de la CEGAIP



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 9**

VII. Asuntos Generales;

VIII. Clausura.

COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. - En uso de la palabra el Presidente del consejo de ADMINISTRACIÓN ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Consejo-----

COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Presidente del Consejo de Administración ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE declara formalmente instalada y válida la Novena Sesión Ordinaria por reunirse el Quórum Legal, por ello los acuerdos que se tomen tendrán esa categoría y serán obligatorios.-----

COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DÍA: LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, celebrada el 20 de Agosto del año 2019, en este momento se solicita se dispense la lectura del acta en mención, por lo que se procede a realizar la votación en forma económica, pidiendo a quienes se encuentren a favor de la dispensa procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor. Se aprueba por **UNANIMIDAD**.-----

Así mismo, se somete a su aprobación el contenido del ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, CELEBRADA EL 20 de Agosto del año 2019, Acto continuo, se realiza la votación en forma económica, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor. Se aprueba por **UNANIMIDAD**.-----

COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Se somete a consideración el

*[Handwritten signatures and initials in the right margin, including names like 'Gilberto Hernández Villafuerte' and others.]*

*[Handwritten signatures and initials in the left margin, including a large signature that appears to be 'Gilberto Hernández Villafuerte'.]*



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 9**

YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, concede la palabra a la ING. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, en uso de la voz LA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, solicita lo siguiente: En carácter de directora del INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA, de acuerdo al art. 11, inciso B del DECRETO DE CREACIÓN 1173, presenta su propuesta para el nombramiento del ENCARGADO DEL ÁREA DE ARCHIVO del INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA a la C. GABRIELA BERENICE MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Se hace mención de que la persona ya labora en el instituto y que llevará el archivo a fin de dar respuesta a la observación enviada por oficio por la CEGAIP, en donde se solicita de personal que desempeñe dicho puesto. -----

Una vez que se ha discutido ampliamente y al no presentarse por parte de los asistentes señalamiento alguno, la SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, somete a votación la autorización del consejo de administración en la designación del ENCARGADO DE ARCHIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ: C. GABRIELA BERENICE MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Y en forma económica, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor. Se aprueba por **UNANIMIDAD**-----

**COMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -Se presenta para su conocimiento, el Informe relativo al mes de Agosto del 2019 de las actividades realizadas por el Instituto Municipal de la Vivienda; - La SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, concede la palabra a la ING. LIDIA VELÁZQUEZ NERI DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD, quien de acuerdo y en uso de la voz informa lo siguiente. -

- Se brinda atención a 523 ciudadanos con situaciones diversas que acudieron al INMUVISO para su atención respecto a programas de regularización y diversas asesorías, siendo atendidos por las áreas de Jurídico, Dirección y Vivienda.-----

- Se atendió a 146 personas en dirección
- Se gestionaron con atención a Jurídico 134 personas
- Se gestionaron con Vivienda 243 personas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA No. 9**

Loera", "Rinconadas del Valle", "San José del Barro", entre otros. -----

➤ Se realizó una visita en el "Fracc. 16 de Septiembre" a fin de presentar a sus habitantes el esquema de escrituración. -----

➤ Así mismo se realizó una reunión en la colonia "San José del Barro" a fin de atender los asuntos relacionados con el Juicio de diligencias a Perpetuam que se está realizando por parte del Instituto. -----

➤ Reunión con Promotora del Estado, para dar seguimiento de expedientes de predios en regularización de "Prv. de Santa Inés 1 y 2", "Rinconadas del Valle", "Tierra y Libertad", "Ventura", "Plan de San Luis" y "Pueblo Libre". -----

➤ Se realizó una visita en el predio "Alcatraces" acompañados del topógrafo, a fin de realizar el levantamiento topográfico y cuadro de construcción. -----

➤ Se llevaron a cabo diversas reuniones con INSUS en el polígono de la "Primero de Mayo", para temas de regularización. -----

➤ Se ejecutó una visita en el polígono denominado "El Tanquecito", dentro de la colonia "Primero de Mayo" con el objetivo de actualizar el levantamiento topográfico con el que contaba el Instituto. -----

➤ Reunión en las oficinas del Instituto con el Lic. Juan José Ortiz de Promotora del Estado, a fin de tratar la conclusión de la regularización de los predios pendientes dentro del programa de "Tierra y Libertad". -----

➤ Se mantuvieron reuniones con las notarias 15, 17, 23 y 10, las cuales son hasta el momento las que están llevando a cabo los trámites de regularización y escrituración de los polígonos del Instituto. -----

~~24~~  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**SESIÓN ORDINARIA**

**ACTA No. 9**

COMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Se somete a consideración y en su caso la autorización del Consejo del Instituto Municipal de Vivienda, para presentar ante el Cabildo Municipal, el listado de los polígonos aplicables para estímulos fiscales en el pago de los impuestos municipales; -----

| FRACCIÓNAMIENTO                              | PROPIETARIO               | UBICACIÓN (POLIGONO)               |
|--|---------------------------|------------------------------------|
| FRACCIÓNAMIENTO 16 DE SEPTIEMBRE 1 ERA ETAPA | GUADALUPE RAMÍREZ         | SAN GABRIEL                        |
| COLONIA GUADALUPE                            | JUAN CASTRO TORRES        | EJIDO EL ZAPOTE DE FRACCIÓN RIVERA |
| PRIVADA SAN GABRIEL                          | JUAN CASTRO TORRES        | EJIDO EL ZAPOTE DE FRACCIÓN RIVERA |
| ARBOLEDAS DE SAN FELIPE                      | J. JESÚS ZAVALA HERNÁNDEZ | VÍAS S.L.P.-TAMPICO                |
| COLONIA SAN FRANCISCO                        | VICENTE DELGADILLO        | AV. SAN PEDRO                      |
| RANCHO SAN MIGUEL                            | CONDUEÑOS                 | LAS FLORES                         |

*[Large handwritten signature on the left side]*

*[Large handwritten signature on the right side]*

-----  
-----  
Una vez que se ha discutido ampliamente y al no presentarse por parte de los asistentes señalamiento alguno, la SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, somete a votación la autorización para presentar al Cabildo Municipal, el listado de los polígonos que necesitan los ESTÍMULOS FISCALES de impuestos municipales y en forma económica, pidiendo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano. Los que estén a favor. Se aprueba por UNANIMIDAD. -----

-----  
COMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ASUNTOS GENERALES. La SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, manifiesta que la ING. LIDIA VELAZQUEZ NERI, a través del oficio INMUVISO/225/2019, recepcionado el día miércoles 11 de Septiembre a las 8:05 am. Hace solicitud de la creación de los siguientes comités, a fin de dar cumplimiento a las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado, en referencia a la auditoría número AEFMOD-212-INMUJI-2018, -----



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 9**

• C. Mónica Estela Castillo Ramírez

-----  
La SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, concede la palabra a la ING. LIDIA VELÁZQUEZ NERI, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD, quien de acuerdo y en uso de la voz informa lo siguiente. Tal y como se informó en el oficio antes mencionado hace la observación que dentro de la Evaluación del Sistema de Control Interno de Organismos Descentralizados es necesario la creación de dichos comités, los cuales son informativos. -----

En uso de la voz la LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, comenta si no hay alguna observación de los presentes comenta que este punto solo es informe sin aprobación. Sin ningún otro asunto a tratar dentro de este punto de la orden del día se da por agotado el punto de asuntos generales y se pasa al siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**COMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA.-** Una vez vistos cada uno de los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar, el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 12:52 horas del día miércoles 11 de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, el Consejo de Administración del Instituto Municipal de Vivienda da por concluida esta sesión, declarando válidos y legales los acuerdos que de ella emanen, por lo que a la presente sesión corresponden; levantándose la presente Acta y firmando para constancia de Ley-----

-----  
**-DAMOS FE-**-----

**MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.**



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 9**

---

**LIC. YOLOXÓCHITL DÍAZ LÓPEZ**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



---

**LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTIZ**  
**VOCAL**



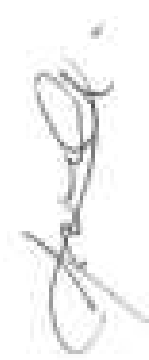
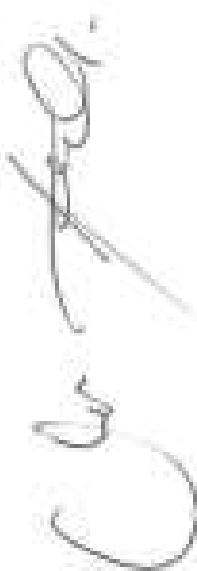
---

**LIC. RAÚL AGUIRAGA ISLAS**  
**VOCAL**



---

**C. VIRGINIA ZÚNIGA MALDONADO**  
**VOCAL**





**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 9**

**C. GABRIELA OVIEDO SOLANO**

**VOCAL**

**C. FEDERICO RODRÍGUEZ DE LIRA**

**VOCAL**

**C. ROSA MARÍA ZAVALA TRISTÁN**

**VOCAL**

**C. MARTÍN BRAVO GALICIA**

**VOCAL**



**Instituto  
Municipal de  
Vivienda**

**Soledad de Graciano Sánchez**

**SESIÓN ORDINARIA  
ACTA No. 9**

---

**G. HIPÓLITO LEIJA LEIJA**

**VOCAL**

---

**C. ROBERTO MARTÍNEZ SILVA**

**VOCAL**

---

**LIC. EMMANUEL-FILIBERTO GARCÍA CASTAÑÓN**

**VOCAL**

---

**LIC. ARACELI MARTÍNEZ ACOSTA**

**VOCAL**